

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A.**

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas, ubicadas en la Calle El Establo Lote 50 Edificio Site Center Torre I, piso 4, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD. 1.00)	Número de Acciones (USD. 1.00)
MONTE ALPINO MONALP S.A.	Daniel Hidalgo Cevallos	USD. 152.484,00	152.484
CAMILO PONCE GANGOTENA		USD. 98.680,00	98.680
ADRIANA PONCE TOBAR	Camilo Ponce	USD. 100.640,00	100.640
VICTOR PONCE TOBAR	Camilo Ponce	USD. 96.680,00	96.680
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA	Mauricio Rodriguez	USD. 56.000,00	56.000
TOTAL	-	USD. 504.484,00	504.484

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, el señor Daniel Hidalgo, y como Secretario de la Junta el señor Rafael Arcos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas de la conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos por el período 2016.*
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.*
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año*

2016

6. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el Presidente pide al secretario iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. *Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2016.*

El Presidente cede el uso de la palabra al gerente general de la compañía señor Rafael Arcos para que dé lectura al informe de su administración durante el periodo 2016.

Una vez se ha terminado con la lectura del informe de gerente general los accionistas manifiestan que no tienen preguntas sobre su contenido, por lo que el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas **APRUEBE** el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

El Presidente pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

El Presidente concede el uso de la palabra a la señorita Paulina Lema, quien ejerció las funciones de comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2016, para que dé lectura al informe de comisario.

Una vez que se ha culminado con la lectura del informe y los accionistas manifiestan que no tienen preguntas al respecto, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El presidente pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocimiento y resolución sobre el informe emitido por los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente y expone a los accionistas que la compañía no tiene la obligación de llevar auditoría externa pero que se lo ha hecho como un proceso de control interno y por la voluntad de la compañía.

Expresa además el Presidente que a la fecha de realización de la junta el trabajo de campo por parte de los auditores aún no ha sido finalizado, razón por la cual el informe no ha sido emitido.

El Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE que el informe de auditores externos sea aprobado en una fecha posterior a la realización de la Junta.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 SERA CONOCIDO EN UNA FECHA POSTERIOR A LA REALIZACION DE ESTA JUNTA.**

El Presidente pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día:

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y solicita que por secretaría se reparta entre los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Una vez que los accionistas manifiestan que han finalizado la revisión de los estados financieros de la compañía, pues tuvieron oportunidad de leerlos con anterioridad a la junta, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

El Presidente pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente comunica a la Junta General de Accionistas que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, la compañía no registra utilidad que repartir a los accionistas por el ejercicio económico del año 2016.

Posteriormente, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE los resultados del ejercicio económico 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia

sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HA APROBADO UNÁNIMEMENTE LOS RESULTADOS ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2016.**

El Presidente solicita al secretario que dé lectura al siguiente punto del orden del día:

6. *Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.*

Toma la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Comisario de la Compañía por el período 2017.

Posteriormente, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE la designación de la señorita Paulina Lema como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **NOMBRAR A LA SEÑORITA PAULINA LEMA COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

7. *Designación de Auditores Externos de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.*

Toma la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Auditores Externos por el período 2017.

Posteriormente, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE la designación de la compañía PRICE WATERHOUSE COOPERS CIA. LTDA como firma encargada de la auditoría a la compañía por ejercicio económico 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad NOMBRAR A LA COMPAÑÍA PRICE WATERHOUSE COOPERS CIA. LTDA. COMO FIRMA ENCARGADA DE LA AUDITORIA DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 10h30.

Presidente



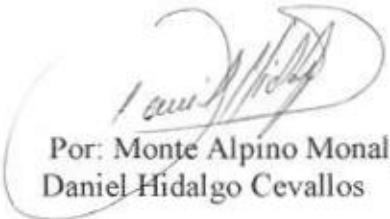
Daniel Hidalgo

Secretario



Rafael Arcos

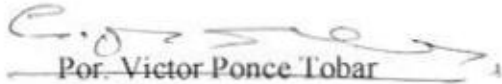
LOS ACCIONISTAS:



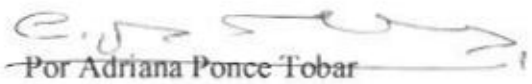
Por: Monte Alpino Monalp S.A.
Daniel Hidalgo Cevallos



Camilo Ponce Gangotena



Por: Victor Ponce Tobar
Camilo Ponce



Por Adriana Ponce Tobar
Camilo Ponce



Por: Sevilla & Martinez Ingenieros C.A.
SEMAICA
Mauricio Rodriguez